



ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE SANTUARIO, EL SITIO CONOCIDO PLAYA CAHUITÁN EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO TAPEXTLA, SANTO DOMINGO ARMENTA Y SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, EN EL ESTADO DE OAXACA.

ANEXO 10

11. DESCRIBA LA FORMA Y/O LOS MECANISMOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE IMPLEMENTARÁ LA REGULACIÓN (INCLUYA RECURSOS PÚBLICOS).

Debido a la importancia que tiene el Santuario Playa Cahuitán, a nivel municipal, estatal y nacional, se promueve la participación de los tres órdenes de gobierno en su administración y manejo. En este contexto, se establecerá la Dirección del Área Natural Protegida (ANP), la cual tiene la atribución de administrar, manejar y ejecutar las acciones para conservar los ecosistemas y su biodiversidad, conforme a los objetivos y lineamientos del presente Decreto y el Programa de Manejo que en su momento se publique.

Así, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) le fue asignado un monto de recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022, que ascienden a la cantidad de **\$887,345,822.00 pesos** (SHCP, 2022), los cuales se incrementaron para 2023 a **\$930,376,724 pesos** (SHCP, 2023), lo que representa un monto **promedio de \$4,560,670.22 pesos para cada una de las 204 ANP** (203 existentes en 2023, más el Santuario Playa Cahuitán). Lo anterior, sin considerar ampliaciones al presupuesto.

Por lo expuesto, es posible afirmar que la propuesta regulatoria bajo análisis es técnicamente viable. Asimismo, esta presenta beneficios globales superiores a sus costos particulares, siendo así una regulación socialmente viable.

Bibliografía

SHCP. 2022. Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Transparencia Presupuestaria Observatorio del gasto. Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Infografia_PEF_2022. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.

SHCP. 2023. Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Transparencia Presupuestaria Observatorio del gasto. Disponible en: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Infografia_PEF_2023. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023.

